

HECHO ESENCIAL
BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos

Santiago, 27 de abril de 2022

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

**Ref.: Comunica celebración y acuerdos de la
Junta Ordinaria de Accionistas**

De mi consideración:

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales y los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, estando debidamente facultado por el Directorio de BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos (la 'Sociedad'), comunico a usted el siguiente hecho esencial:

Que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 26 de abril de 2022, se aprobó y/o tomó conocimiento de las siguientes materias:

1. La Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.
2. El destino de las utilidades del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.
3. La designación de KPMG Auditores Consultores SpA como empresa de auditoría externa de la Sociedad para el ejercicio 2022.
4. La designación del periódico para la publicación de los avisos y citaciones que deba realizar la Sociedad.
5. La renovación de los miembros del Directorio, quedando a partir de esta fecha conformado por los Directores Titulares señores Leopoldo Emilio Quintano Hartard, Marcelo Hiriart Vergara, Marcelo Iván García Nannig, David Guy Thomas Vaillant, Vincent Marie Denis Trouillard-Perrot y Andressa Monteiro de Castro Souza Campos y sus respectivos Directores Suplentes señores Gonzalo Luis Collarte Taboada, Álvaro Larraín Fierro, Víctor Ernesto Coddou Braga, Stephane Rouillon, Luiz Di Nizo Sorge y Arnaud Schwebel.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Max Goldsmid Pender
Gerente General
BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos

HE / 04 / 22